

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

12 MAR 2014

344

EX. N° _____ / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir Balanza alto rango, plataforma de pesaje, apilador hidráulico y tecla pluma para punto limpio.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 17665, de fecha 14 de Febrero del 2014, emanada de la Dirección De **Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 299, de fecha 26 de Febrero del 2014 se realizó llamado a licitación a través del Portal www.Mercadopublico.cl

4. Que se realizó licitación a través del portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-197-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de Balanza alto rango, plataforma de pesaje, apilador hidráulico y tecla pluma para punto limpio, a **FERRETERIA MARSELLA LIMITADA** por un monto de \$ 1.684.690.- más IVA, según procedimientos de www.Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.29.05.999.999.999.-

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/ADQ/cpc/mfl.-